

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes
plata, 5 centimos de
peseta la línea.
Los permanentes,
los que se publican
en las demás planas
y los comunicados, a
precios convenciona-
les.—Los originales
no se devuelven.

En Badajoz, un mes
1'25 pesetas.— El
provincias, trimestre 5
idem— Extranjero, 4
idem.—La correspon-
dencia se dirigirá al
administrador.
No se publica los
domingos.

Badajoz.—Año LXIII.—Núm. 12.925

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Miércoles 1 de Agosto de 1917

LA GUERRA EUROPEA

Resumen diario de las operaciones

Los rusos siguen replegándose en Galitzia oriental y atacando en unión de los rumanos, en los Cárpatos Moldavos.

El famoso batallón de mujeres que salió hace días de Petrogrado para el frente Norte, ha recibido ya su bautismo de fuego. En una carga a la bayoneta hizo 100 prisioneros alemanes. Su comandante resultó herido.

Es verdaderamente paradójico, que mientras los soldados rusos se niegan a batirse, las mujeres rusas lleven a cabo tales hazañas.

En Occidente los alemanes esperan un gran ataque aliado, según se desprende de una proclama del kaiser.

Un radio de Nauen dijo que los aviones alemanes habían bombardeado París. Una nota oficiosa francesa lo niega terminantemente.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

30 de Julio de 1917.

—Ya no hay censura.
—Eso dicen.
—¿Cómo que dicen? ¿No le nota usted por el mismo? ¿No respira usted un ambiente de libertad?
—Como antes, amigo mío. A mí la censura no me ha impedido respirar ni escribir libremente. ¿Cuánto ha durado?
—Un mes.
—Se me ha pasado en un vuelo.
—Porque es usted periodista de la clase de aviadores y ha batido el recorté a todos los demás.
—He dicho lo que me placía sin molestar a nadie.
—Pero no se ha metido en honduras.
—Los aviadores vamos por las alturas.
—Difícilmente hubiera usted comentado durante el régimen excepcional el artículo que acaba de publicar José Zulueta sobre la incompatibilidad de la democracia y la monarquía.
—Imposible. ¿Cómo había de comentar lo sin publicarse? Su aparición ha sido posterior a la supresión de la censura.
—Y ahora ¿qué opina usted sobre ese artículo? ¿Le parece incompatible el régimen monárquico con el régimen democrático puro?
—Yo no tengo opiniones políticas. Me limito a citar hechos salientes y de transcendencia nacional, para que haga los comentarios el curioso lector.
—Es usted discreto. Sabe usted nadar y guardar la ropa.
—Pero sin segunda intención; puede usted creerme.
—¿Va usted a escribir algo acerca de todo lo ocurrido mientras rigió la previa censura? El público aguarda con ansiedad noticias aclaratorias de cuanto ha pasado en silencio y que supone gordo.
—Es una suposición completamente fantástica. Ni gordo ni gorda. En España no ha pasado nada importante, y menos en Madrid, que es donde tengo mi jurisdicción. Le demostraré lo primero el haberse ido al campo mi ilustre amigo Iradier y su declaración relativa a disolver las Cortes cuando quiera.
—Tal ha dicho, no lo ignoro, añadiendo que hará dos elecciones, una municipal y otra general, pero se me antojan muchas elecciones.
—Dos. Ni una más ni una menos. ¡Ah, y téngalo usted por seguro! Dato es profeta. Recuerde usted que en vísperas de la Asamblea catalana, cuando parecía que iba a hundirse el Orbe, dijo Iradier: «No ocurrirá nada», y así fué por fortu-

na. Nada ocurrió, nada ocurre y nada ocurrirá mientras nos presida el enérgico Dato.

—Bueno: pero ¿y si deja de presidirnos?

—No sueñe usted. Dato es insustituible, irremplazable. Yo me alegré de todo esto por un lado y lo siento por otro. Cuando Dato gobierna la paz reina, no ocurre nada de particular, como se venía diciendo; y no ocurriendo nada de particular, mis crónicas tituladas «Madrid al día» salen aburridas y sosas. Yo quisiera que pasase algo, aunque fuese cómico, para condimentar estas cartas con una poca salsa torera.

—No, pues las corridas de toros o de novilladas, que lo mismo da, bien siguen celebrándose en Madrid y sus alrededores.

—Pero igual en la mezquita grande que en la de Vistaalegre y de Tetuán de las Victorias, sólo se ven bueyadas y malletas. Le digo a usted que los conservadores idóneos están gobernándonos con mucho saber y con mucha formalidad, pero sin gracia ni dramatismo. Y es para aburrir a cualquiera...

ARGOS.

Obscuridad

Ya se conoce el texto íntegro del discurso pronunciado por el nuevo caciller alemán. Ese discurso puede compararse con cualquiera de los pronunciados anteriormente por el antecesor de Michaelis. Lo más importante, lo que el mundo entero esperaba con mayor ansiedad, ha sido precisamente lo que al canceller se le ha olvidado decir o lo ha dicho en una forma que no sabemos a estas fechas, a qué atenernos. Lo único que se ha podido deducir, es que la obscuridad reina en Alemania y que la paz no tiene trazas de acercarse.

Recurriendo a los clásicos moldes políticos establecidos en Alemania por Bethmann-Holweg, el doctor Michaelis ha atribuido toda la responsabilidad de la guerra a Rusia, cuya agresión, según él, la provocó; ha cargado también las culpas de la campaña submarina a Inglaterra, por haber prohibido el comercio marítimo con Alemania, siendo así que esto ocurrió un mes después de que el Gobierno de Berlín proclamase la guerra submarina a ultranza contra los barcos mercantes británicos, y en una palabra, ha echado mano de todos los gastados resortes que puso de moda su antecesor, para venir a decir lo mismo que este ha dicho repetidas veces durante los tres años de guerra.

¿Qué debemos deducir de todo esto? ¿Es que Michaelis ha interpretado el sentir colectivo de los alemanes? De ninguna manera. El pueblo alemán necesita la paz, la quiere, la exige, y por consiguiente, nadie, en su nombre, puede alejarla. Lo único que ha hecho Michaelis es halagar complidamente las aspiraciones del partido pangermanista, que por algo lo venía considerando desde hace mucho tiempo como «su candidato».

En lo que respecta a las reformas interiores de Alemania, Michaelis se ha mostrado reservado hasta la incompreensión. Su lenguaje no ha indicado, ciertamente, la posibilidad de una democratización del imperio, medio único y verdaderamente seguro de que se haga la paz.

Resulta, pues, de todo, que Michaelis se ha hecho solidario de las principales obligaciones contraídas por Bethmann-Holweg y que, por consiguiente, así como éste venía siendo un obstáculo para el restablecimiento de la paz, el actual canceller también lo será. Definir la paz en los términos equívocos en que lo ha hecho el doctor Michaelis, no es nada, dejando, por el contrario, abierto siempre

el camino para toda clase de comentarios erróneos.

Michaelis acepta totalmente el programa de política internacional mantenido por su antecesor? ¿Afirma, por ejemplo, netamente, que la cuestión de Polonia depende de los resultados de las batallas; que Bélgica sería «una nueva Bélgica», donde los flamencos habrán de verse protegidos contra la opresión valona, por la fuerza alemana?... Si esto es así, estamos como antes de salir Bethmann-Holweg, y, ciertamente, no merecía la pena la destitución de este, porque es de suponer que Michaelis, sin preparación alguna para desempeñar un cargo de tanta importancia como el que le han confiado, tenga que echarse en manos de consejeros y nadie mejor que Bethmann, el cual, una vez libre de responsabilidades, apretará aún más todos los resortes, para evitar que se establezca la paz en favor de los aliados y en contra de las ambiciosas aspiraciones de los pangermanistas.

Convengamos, pues, en que en Alemania sigue reinando la obscuridad, espesada aún mucho más por la incertidumbre con que el Gobierno procede, instigado de una parte por el egoísmo imperiales y de otra por el pueblo, que está dispuesto a que se haga la paz a toda costa, renunciando a todo lo que le ofrecen y de lo que hasta ahora solamente ha sacado las hambres y los sufrimientos que está padeciendo y los que le esperan en el porvenir.

ALBERTO DONADIO.

LOS HÉROES DEL MAR.

HABLA EL ALMIRANTE JELICOE

Hay una inmensa legión de hombres que trabajan en silencio, oculta su labor por un denso velo de misterio. Luchan, sufren, mueren, vencen, no ignorados, porque Inglaterra y sus aliados y hasta ciertos países neutrales saben lo que les deben y no olvidan la deuda de gratitud que con ellos tienen contraída; pero sin que se conozca de sus hazañas más que aquello que en muy raras ocasiones divisase, al levantar alguna persona autorizada un pingo del velo que las esconde. Si superamos el número de acorazados y cruceros, destroyers y torpederos, y limpiaminas, que surcan los mares a todas horas del día y de la noche, despreciando peligros y temporales, fríos y nieves, trabajando sin descanso, vigilando y luchando incesantemente, podríamos tener una idea de la labor de los marinos ingleses en la guerra actual; pero todo hace creer que nuestra curiosidad no quedará satisfecha en tanto no llegue el día de la paz. No se puede hacer luz, hoy, sobre la obra de la marina inglesa, sin comunicar datos importantísimos al enemigo.

«A menudo leéis—dijo el Almirante Jellicoe en un discurso reciente—listas de condecoraciones concedidas a marinos de guerra o mercantes. Cada condecoración representa un hecho glorioso, que permanecerá en el misterio hasta el final de la guerra. La táctica del enemigo es hoy la táctica de un desesperado; pero nuestro marinos saben resistir, y la harán fracasar.»

Los marinos mercantes están constantemente expuestos a peligros grandes; jamás saben cuando va a ser disparado el torpedo que puede causarles la muerte. En muchas ocasiones no cuentan con medios de defensa, y su único recurso es embarcarse en un bote, aunque la tierra firme más cercana esté a 500 kilómetros de distancia. Los enemigos insisten en canonear esos botes, probablemente porque así creen que podrán destruir la moral del marino inglés. No saben cuan equi-

vocados están. El temple del marino inglés resiste cualquier cosa; habituado a mirar la muerte cara a cara, lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra, no le preocupa seriamente la barbarie de los submarinos. Son hombres semejantes al resto de la humanidad; pero se diferencian de ella en una cosa: en que prescinden de los nervios en absoluto.

El Almirante Jellicoe, para demostrar sus palabras, refirió a continuación varios casos de admirable heroísmo colectivo. Un barco inglés, el «Anglo Californian», fué atacado por un submarino el 4 de Julio de 1915, y bombardeado durante dos horas y media. Después de hora y media de cañoneo, y cuando el vapor había sido alcanzado repetidamente por las granadas, el capitán decidió abandonarlo, y parte de la tripulación embarcó en los botes. Pero en este momento recibió el capitán un radiograma despachado por un destroyers inglés, diciendo que siguiera luchando, pues acudía a toda velocidad para auxiliarle. Así lo hizo, y el barco pudo volver al puerto, aunque el capitán y ocho marinos perecieron al defenderlo.

Otro caso interesante es el del «Cian Mc. Tavish», que sostuvo empeño lo combate con el famoso raider alemán «Mow». El comandante del raider ordenó al capitán inglés que se rindiera inmediatamente; pero éste contestó que le habían ordenado llevar su barco a Inglaterra, y que trataría de hacerlo aunque le costase la vida. Siguió luchando, y no se entregó hasta que el «Cian Mc. Tavish» fué hundido. Trece de la tripulación perecieron en el combate, y el comandante alemán felicitó a los supervivientes por su heroico comportamiento.

Otro barco, el «Palm-Branch», atacado por un submarino, resistió valerosamente y pudo volver a puerto, a pesar de haber sufrido varias bajas entre los miembros de la tripulación. Salió de nuevo y poco después entabló otra batalla con dos submarinos, hundiéndolos a uno de ellos.

Recientemente, en el mar Adriático, un pequeño limpia-minas sostuvo combate con un gran crucero austriaco, defendiéndose con un solo cañón de pequeño calibre. Escapó ileso, y volvió a puerto.

Con este espíritu, los marinos ingleses pueden resistir todas las barbaries de la guerra submarina. Con tales ánimos continuarán trabajando y luchando hasta el final de la guerra, hasta la victoria final, y entonces serán mejor conocidos sus hazañas, y el pueblo inglés tendrá ocasión de demostrar su agradecimiento.

MANUEL F. DE GUEVARA.

LA ASAMBLEA DE BARCELONA

Conclusiones aprobadas

En la Asamblea de parlamentarios, celebrada recientemente en Barcelona, fueron aprobadas las siguientes conclusiones, que publicaron hace días algunos periódicos de Sevilla y «El Popular» de Málaga.

Nosotros quisimos darlas a conocer entonces; pero se nos hizo la indicación de que aguardásemos a que las insertasen, como lo han hecho anteayer, los diarios madrileños:

«Primero. a) La política del actual Gobierno, sobre significar una provocación a Cataluña y a España entera, constituye, a la vez, un agravio al Parlamento y un obstáculo a que las ansias de renovación que siente el país, puedan obtener normal satisfacción.

b) Que habiendo declarado el Gobierno a los partidos, que tienen mayoría en las actuales Cortes, que estas no pueden actuar en funciones de Constituyentes, y considerando la Asamblea que es urgente deliberar y resolver sobre la reorgani-

zación del Estado la autonomía de los Municipios y los demás problemas que las circunstancias plantean con apremio inaplazable para la vida del país, entiendo que es indispensable la convocatoria de unas nuevas Cortes que, en funciones de Constituyentes, puedan deliberar sobre estos problemas y resolverlos.

c) Que para que el país pueda manifestar libremente su opinión y el pueblo no vea cerrada toda esperanza de que su voluntad sea conocida y respetada, las Cortes Constituyentes no pueden ser convocadas por un Gobierno de partido, que fatalmente seguiría los habituales procedimientos de adulteración del sufragio, sino por un Gobierno que encarne y represente la voluntad soberana del país.

d) Que es indispensable que el acto realizado por el Ejército el día 1.º de junio vaya seguido de una profunda renovación de la vida pública española, emprendida y realizada por los elementos políticos, sino que aquel acto perdería, ante la conciencia del pueblo, el carácter de una iniciativa patriótica, para dejar sólo el recuerdo de un acto estéril de indisciplina, y el Poder público no estaría revestido de la autoridad moral necesaria para regir la vida del país y mantener el imperio del Derecho.

Segundo. La Asamblea para su normal funcionamiento y el mejor ordenamiento de la labor que le está confiada, acuerda repartir todos sus miembros en tres Comisiones.

La primera estudiará todos los problemas que se relacionan con la reforma constitucional y la autonomía municipal.

La segunda estudiará todos los problemas que se refieren a la defensa nacional y a la organización de la enseñanza y de la administración de justicia.

La tercera estudiará los problemas económicos y sociales que la situación actual de la economía nacional plantea con mayor urgencia.

Las Comisiones elegirán las Subcomisiones que estimen convenientes. Cada Comisión designará un presidente, un vicepresidente, un secretario y un vicesecretario.

Cada Subcomisión elegirá un presidente y un secretario. Los presidentes y vices-presidentes de las tres Comisiones lo serán de la Asamblea.

Las propuestas de las Comisiones serán sometidas a la deliberación de la Asamblea en pleno.

Los presidentes de las Comisiones, en función de presidentes de la Asamblea, convocarán a todos los senadores y diputados españoles para la próxima sesión, que tendrá lugar en la fecha y sitio que ellos indiquen.

La Secretaría de la Asamblea queda domiciliada en el Ayuntamiento de Barcelona, al cual la Asamblea agradece profundamente el concurso que le ha ofrecido, y que se complace en aceptar.

Tercero. Estos acuerdos serán comunicados a todos los senadores y diputados, y se procurará darles la mayor publicidad para que lleguen a con conocimiento de España entera.

Barcelona, 19 de julio de 1917.

Raimundo de Abadal, Melquiades Alvarez, Francisco A. Cambó, Hermenegildo Giner de los Ríos, Pablo Iglesias, Alejandro Lleroux, Felipe Rodes, José Roig y Bergadá y José Zulueta.»

Píldoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudir es al Ungüento de Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Píldoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos notables remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad o compleción. Ellas purifican la sangre, regularizan la circulación para los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.



LA SEÑORA

Doña Isabel Bernal de López

Falleció en el día de ayer

A LOS 36 AÑOS DE EDAD

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Benigno López Alvarez; sus padres, don Roque Bernal y doña Isabel Marguenda; padres políticos, don Emeterio López y doña Ramona Alvarez; hijas, Pilar, Elena, Soledad e Isabel; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Vasco Núñez, 20 y 22, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos eternamente.

Badajoz 1.º Agosto 1917,

Remitido

DE SPORT

LA CAZA Y LA PESCA

No nos mates a traición y espera que nos criemos, verás qué bien te sabemos cuando estamos en sazón.

Los POLLOS.

Finalizan las vedas de caza y pesca, y lo mismo que las demás leyes españolas, han estado sin cumplir, en todos sus aspectos, las que a aquellas se refieren.

Los cazadores furtivos, con toda clase de elementos prohibidos con veda y sin ella, con entera libertad penetran en la población con el producto de su delincuencia y sin recato, en los sitios de costumbre, expenden animales preñados, pollos de perdices, jilgueros, etc. etc.

Los pescadores de oficio con un descaro sin ejemplo, de día y noche, sin recato de nada ni de nadie en el charco del Puente y en todos los charcos habidos y por haber, con garitos, atajos, trasmallos, mangas, terrafas, dinamita y otra porción de cosas más, destruyen cuanto se cria en ríos, riberas y charcos de nuestros contornos.

Somos de los que creemos que si hay leyes sabias, en primer lugar están las de caza y pesca; y si así es, porque el señor Gobernador no las hace cumplir?

Si fuéramos todos instruidos, comprenderíamos el beneficio que nos reportaría el cumplimiento de las leyes, y más que a los aficionados, a los profesionales, pues a mayor abundancia, mayor rendimiento.

Pero como no es así, se impone que las autoridades se interesen en estos asuntos que excepto una minoría de gente desaprensiva le agradecerá todo el mundo.

Desde hace algún tiempo, notamos que la afición a la pesca va en gran progresión y la inmensa mayoría de los que en ésta se entretienen, son obreros. Indudablemente, mientras se solazan con esta inocente afición, están apartados del vicio, al que todos somos propensos. Puede suceder que evitando el descaste de peces, desterramos el vicio.

Así es que se impone prohibir terminantemente los atajos y la pesca con redes que no tengan malla de ley.

Como igualmente castigar a los cazadores con hurones, capos, etc. etc.

Si nuestras autoridades no hacen caso de estas manifestaciones, nos veremos obligados a insistir hasta conseguir el cumplimiento de las leyes.

VARIOS AFICIONADOS.

31-7-1917.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.

Sección 1.ª—Juicios de derecho

Juzgado, Llera.—Delito, hurto; procesado, Antonio Ramos; fiscal, señor Abarrátegui; letrado, señor Sardiña; procurador, señor Martínez.

Pena pedida: dos meses y un día.

Juzgado, Fregenal de la Sierra.—Delito, estafa; procesado, Manuel Domínguez, fiscal, señor Abarrátegui; letrado, señor de Miguel; procurador, señor Barriga.

Pena pedida: dos meses y un día.

Juzgado, Albuquerque.—Delito, hurto; procesada, Fermína Domínguez; fiscal, señor Abarrátegui; letrado, señor Larios; procurador, señor Marroquí.

Pena pedida: 125 pesetas de multa.

Sección 2.ª—Juicios de derecho

Juzgado, Jerez.—Delito, atentado y lesiones; procesado, Angel Rodríguez; fiscal, señor López Chacón; letrado, señor Jiménez; procurador, señor Barriga.

Pena pedida: siete años, un mes y doce días.

Juzgado, Mérida.—Delito, estafa; procesado, Felipe Méndez; fiscal, señor López Chacón; letrado, señor Trujillo; procurador, señor López.

Pena pedida: cuatro meses y veintidós días.

Juzgado, Mérida.—Delito, estafa; procesado, Ramón Armero; fiscal, señor López Chacón; letrado, señor Machín; procurador, señor Granada.

Pena pedida: dos meses y un día.

Local y Regional

Un banquete

Según indicamos ayer, el día 30 tomó posesión del cargo de teniente fiscal de la Audiencia de Badajoz, nuestro amigo don Fernando Abarrátegui Pontes.

Terminado el acto, algunos de los que a él habían concurrido, y se encontraban a la sazón en las habitaciones destinadas al Colegio de Abogados, iniciaron la idea de obsequiar con un banquete, de carácter interino, no precisamente al nuevo teniente fiscal de la Audiencia, sino al antiguo compañero, para significarle así el afecto que los colegiados le profesan.

La idea fué acogida con entusiasmo, nombrándose en seguida una comisión encargada de organizar el banquete.

La Comisión llenó sin demora su cometido, y el banquete tuvo lugar ayer a la una y media de la tarde, en uno de los salones del Casino, reinando en aquél la más franca alegría y gran cordialidad.

Los comensales, que eran todos, o abogados o procuradores, fueron unos 40.

El menú, excelente.

Y no hubo brindis.

Al señor Abarrátegui Pontes le habrá halagado, seguramente, el homenaje de que ha sido objeto, y por el cual le felicitamos, porque revela las simpatías de que goza entre los abogados y procuradores de Badajoz.

NECROLOGICA

La señora doña Isabel Bernal, esposa de nuestro amigo don Benigno López, operada de parto por cuatro facultativos, con resultado satisfactorio; por el pronto, falleció ayer a consecuencia de colapso cardíaco.

Doña Isabel era entrañable hija y modelo de esposas y de madres. Además, por su carácter bondadoso y por sus virtudes, captábase las simpatías de cuantas personas la trataban.

Todo parecía sonreírle en el mundo. Vivían al lado de ella sus padres, la adoraba su esposo, tenía de su matrimonio

cuatro hijas, monísimas, y su posición social era verdaderamente envidiable.

La muerte, despiadada, ha destruido un hogar en que no se respiraba más que paz y ventura, dejando en la orfandad a cuatro niñas pequeñas y causando en don Benigno López una de esas heridas que no se cierran jamás, si el hombre que la recibe siente verdadero cariño hacia la mujer con quien unió para siempre sus destinos.

Como el señor López es persona muy conocida y disfruta de generales simpatías, la noticia del fallecimiento de su esposa ha producido dolorosa impresión en la capital.

Tanto a don Benigno, como a sus padres, a los de la finada y a las demás personas de la familia, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la pérdida irreparable que acaban de sufrir.

El entierro, que se había anunciado en algunos periódicos locales para las seis de la tarde de hoy, se verificará, por causa de la descomposición del cadáver, a las tres.

Ayer, 31 de Julio, dispuso el alcalde Sr. Rodríguez Machín que se pagasen los haberes de dicho mes, a todos los empleados municipales.

Baldomero García participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la Sumertería a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

No confundir, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto OTRA que no es suya.

REGISTRO CIVIL

Día 31

NACIDOS

Josefa Castillo, Brocanse, 19.
Manuela Cordero, San Atón, 41.
Cándido Rodríguez Cerrato, Salmerón, número, 72.

FALLECIDOS

Juan Cordero Valle, 57 años, neumonía crónica, San Atón, 40.
Juan Sánchez Riero, ocho meses, atrepsia, barriada Estación.

MATRIMONIOS

Ninguno.

EL TESORO

Echezaray (antes Soledad), número 19.

Aziñar terrón, extra, kilo, 1,45.
Idem caña, superior, molida, 1,40.
Cafés, 4, 5 y 6 pesetas kilo, especialidad de la casa.
Antes de hacer sus compras, consulte los precios de esta casa.

Cervecería «Pasaje del Duque»

PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚMERO 14

En este establecimiento, para el cual su dueño ha arrendado un local elegante y de nueva construcción, se expenden cervezas, gaseosas, aguardientes y toda clase de bebidas y refrescos.

También se despacha la cerveza por bock y medio bock, enfriados con nieve. Se sirven a VEINTE CENTIMOS 3 cafés individuales, confeccionándose el de cada persona, en una cafetera. Para ello se ha adquirido una hornilla que reúne las debidas condiciones.

Flujos, flores blancas

Blenorragia, Leucorrea y todas las inflamaciones de los órganos sexuales, se curan radical y rápidamente con la

Diana Roselló

Jardinera Se vende una en buenas condiciones. Darán razón, Menacho 20.

PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA

S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS de Víctor Redondo

Céspedes, numero 3, Badajoz

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de sosa en Chile*, Almirante, 19, Madrid.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.-BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

José García Mata

ACADEMIA TORRES

ALMACENISTA

Carreras militares

y Escuela Naval

Jamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

Director: DON ANTONIO TORRES RESTAR, Capitán de Infantería

ÉXITOS INMEJORABLES

Núm. 1 Última convocatoria Escuela Naval

Sección especial para QUINTO ejercicio. Clases particulares.

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado.

Para detalles, pidanse Reglamentos. Internos, medio internos y externos.

JOVELLANOS, 5, MADRID

LA SOLEDAD

ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

DE

FLORENCIO GARROTE PEREZ

FRANCISCO PIZARRO, 29

Teléfono número 46.

Este antiguo establecimiento, es el más surtido de los de su clase, siendo por eso el más favorecido por el público.

FERETROS, CORONAS y demás artículos de todas clases y precios.

HAY ESTABLECIDO SERVICIO PERMANENTE

Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,

Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

Publicidad en LA REGION

Noticias, reclamos y anuncios que se publiquen una sola vez: En primera plana, 50 céntimos de peseta, línea sencilla; en segunda ídem, 20; en tercera ídem, 10; en cuarta, 5.

Siendo mayor el número de inserciones, precios convencionales.

Comunicados, precios convencionales también.

Esquelas de defunción y de aniversario: En primera plana, a dos columnas, 80 pesetas; a una ídem, 40.

En segunda plana, a dos columnas, 40 pesetas; a una ídem, 20.

En tercera plana, 20 y 10 respectivamente.

En cuarta plana, 10 y 5 ídem.

Noticias de aniversario, de 5 a 10 pesetas.

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

EL REMEDIO
INFALIBLE PARA EL
ESTOMAGO
Bicarbonato de sosa
químicamente puro
TORRES MUÑOZ
Antirreumático, antidiabético.
En polvo y en comprimidos.

EVITADO CON LAS IMITACIONES
QUE SON PERJUDICIALES

LA MINERVA EXTREMEÑA

Imprenta, Papelería, Centro de Modelaciones impresas,

Objetos de escritorio y de dibujo

FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14, BADAJOZ. - Teléfono 255



LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY
dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.



Almanaque Bailly-Baillièrè

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto.

Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.



En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más por gastos de franqueo y certificado.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

USE Vd.



Preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN
evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.



VINODE

PEPTONA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.